

**BASES ESPECÍFICAS QUE REGULAN LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL, PARA CUBRIR UN PUESTO DE TÉCNICO DE APOYO ECONÓMICO-FINANCIERO AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD ÁLAVA AGENCIA DE DESARROLLO S.A.**

(código de convocatoria: 202201aad)

**BASE PRIMERA.- FUNCIONES BÁSICAS DEL PUESTO:**

Bajo la supervisión directa del responsable administrativo-financiero, colaborará en las tareas habituales propias de la gestión del departamento administrativo, contable y financiero, así como de la organización y supervisión de los procedimientos generales y servicios internos de la Sociedad, asumiendo provisionalmente estas funciones en caso de necesidad por baja o sustitución.

Deberá colaborar con el Director-Gerente en el diseño y gestión de nuevos proyectos, actividades y servicios internos o externos, así como prestar apoyo en tareas de promoción y gestión comercial cuando sea necesario.

**BASE SEGUNDA.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:**

Las personas aspirantes deberán enviar por correo electrónico a [202201aad@qualisconsultores.es](mailto:202201aad@qualisconsultores.es) la documentación que se solicita en el punto 3.1) de las bases generales. La empresa colaboradora QUALIS CONSULTORES DE TALENTO S.L. ([www.qualisconsultores.es](http://www.qualisconsultores.es)), asistirá a Agencia de Desarrollo S.A. en el proceso de recepción y evaluación de candidaturas.

El plazo de **presentación de solicitudes** será hasta el **3 de Junio de 2022**.

**BASE TERCERA. - DISEÑO DEL PROCESO SELECTIVO Y VALORACIÓN DE LAS PRUEBAS:**

**FASE 1: REQUISITOS DE COMPETENCIA TÉCNICA, EXPERIENCIA. (Máximo 20 puntos)**

COMPETENCIA	REQUISITO	PUNTUACIÓN	ACREDITACIÓN
<b>Competencias técnicas</b>	Licenciatura o Grado en ramas de Empresariales, Economía o Administración y Dirección de Empresas	Requisito obligatorio	Acreditación mediante aportación del título correspondiente.
	Carnet de conducir clase B	Requisito obligatorio	Acreditación mediante aportación del carnet correspondiente
<b>Experiencia y conocimientos adicionales valorables</b>	* Informática (ofimática, gestión de bases de datos). * Comunicación (marketing digital, presencia en Internet). * Contabilidad y finanzas. * Experiencia laboral en el Sector Público.	Capacitación acreditada con experiencia relevante o cursos (5 puntos)	Memoria curricular detallada.  Certificados de actividades formativas.
	Titulaciones oficiales complementarias (master, antiguo ciclo universitario superior)	Titulaciones oficiales (15 puntos)	Títulos oficiales

**FASE 2: REQUISITO DE IDIOMAS. (Máximo 10 puntos)**

<b>Idiomas</b>	Euskera	C1 /C2 = 6 puntos B2 = 4 puntos B1 = 2 puntos	Acreditación mediante aportación de título oficial.
	Inglés	C1 /C2 = 4 puntos B2 = 2 puntos B1 = 2 puntos	

**FASE 3: PRUEBA DE ADECUACIÓN AL PERFIL DEL PUESTO**

- De carácter **obligatorio y eliminatorio (APTO/A - NO APTO/A)**.
- Las pruebas se realizarán a las 4 mejores puntuaciones en el cómputo global de las fases 1 y 2, siempre que su puntuación mínima sea de 10 puntos.
- Consistirá en la realización de una o varias pruebas encaminadas a valorar la adecuación de los/as aspirantes al perfil del puesto y a las funciones a desempeñar.
- QUALIS CONSULTORES DE TALENTO emitirá un informe completo, previa entrevista con los/as aspirantes finalistas que hayan obtenido las 4 mejores puntuaciones.
- Las personas candidatas aptas pasarán a la fase de la entrevista personal a realizar en AAD, por parte del Órgano de Selección constituido para este proceso de selección.

**FASE 4: DE ENTREVISTA PERSONAL (Máx. 20 puntos)**

- De carácter **obligatorio**.
- La entrevista personal se realizará a las 4 mejores puntuaciones en el cómputo global de las fases 1, 2 y las consideradas aptas en la fase 3.
- La mencionada entrevista, se llevará a cabo en la sede social de AAD, por parte de los miembros del Órgano de Selección y se centrará en valorar las competencias genéricas y transversales del puesto.
- En dicha entrevista se valorarán las siguientes competencias y conocimientos:
  - Capacidad de organización
  - Trabajo en equipo
  - Iniciativa
  - Habilidades de comunicación
  - Actitud frente a la innovación
  - Otros idiomas o conocimientos no evaluados en la fase I
- La puntuación de esta fase se definirá con la suma de las puntuaciones obtenidas en cada una de las competencias analizadas en base a la siguiente escala:
  - Ausencia de competencia: 1 punto
  - Claras áreas de mejora: 2 puntos
  - En fase de desarrollo de la competencia: 3 puntos
  - Nivel competencial avanzado: 4 puntos
  - Nivel competencial excelente: 5 puntos
- De la entrevista personal se levantará y firmará un acta en la que se recojan las puntuaciones otorgadas por todos y cada uno de los miembros del Tribunal.

**RESUMEN DE PUNTUACIONES POR FASES:**

FASE 1	FASE 2	FASE 3	FASE 4	TOTAL
20	10	N/A	20	50